

© Miguel Ángel León Coloma  
© de las fotografías: sus autores  
© Diputación de Granada. Publicaciones de la Delegación de Cultura  
y Memoria Histórica y Democrática  
Palacio de los Condes de Gabia  
Plaza de los Girones, 1. 18009 Granada  
© Universidad de Granada

ISBN Diputación de Granada: 978-84-7807-645-1  
ISBN Editorial Universidad de Granada: 978-84-338-6536-6  
DL: GR 1156-2019

Correcciones: Antonio Pomet  
Diseño y maqueta: Squembri  
Imprime: Gráficas Alhambra  
Encuadernación: Encuadernaciones Olmedo  
Impreso en España

EL MARQUÉS  
DEL CENETE  
Y EL CASTILLO-  
PALACIO DE  
LA CALAHORRA

MIGUEL  
ANGEL  
LEÓN  
COLMA

TARAS

A PABLO E IRENE



## AGRADECIMIENTOS

\* JOSÉ MANUEL  
GÓMEZ-MORENO  
CALERA

\* GIORGIO  
PELLEGRINI

\* FRANCESCO JAVIER  
MARTÍNEZ  
MEDINA

\* ADOLFO JESÚS  
GUERRERO RUIZ

\* ANTONINO  
TRIVALDOS  
GONZÁLEZ

\* ANTONIO  
POMET

\* JAIME D  
ARTEAGA  
FALGUERA,  
DUQUE D  
FRANCAVILLA

\* ÍÑIGO D  
ARTEAGA  
FALGUERA,  
DUQUE D  
INFANTADO

## EL MARQUÉS

- \* DONCEL Y CABALLERO. 17
- \* LEGITIMACIÓN Y PROMOCIÓN NOBILIARIA. 24
- \* UN MATRIMONIO CON LA SOBRINA DEL REY. 29
- \* EL DESCUBRIMIENTO DE ITALIA. 33
- \* UN DESPÓTICO SEÑOR FEUDAL. 36
- \* MARÍA DE FONSECA. 38
  - Un noviazgo de misa en misa y una boda con nocturnidad
  - «Que nunca mucho costó poco»
  - Bigamia en la corte de la Reina Católica
  - La muerte por aliada
  - Fuga de las Huelgas de Valladolid
  
- \* ASALTO AL CASTILLO DE COCA. 67
- \* REGRESO AL MARQUESADO. 70
- \* EN REBELIÓN CONTRA EL REY. 73
- \* UN DESCENDIENTE DEL CID EN LA VALENCIA DE LAS GERMANÍAS. 78
  - La muerte de la marquesa del Cenete
  - Un nuevo Hércules en Morvedre
  - Prisión en el castillo de Xàtiva
  - Lauda mia sorte*

## EL CASTILLO

- \* UN CASTILLO PARA UN SEÑORÍO. 95
- \* LORENZO VÁZQUEZ ANTE UN DESAPRENSIVO COMITENTE. 97
- \* IMAGEN Y POLIORCÉTICA. 99
- \* EL ADARVE Y EL SECTOR SEPTENTRIONAL. 106
- \* EL SECTOR MERIDIONAL. 109
- \* EL POLÉMICO CUERPO DE OCCIDENTE. 110
- \* EL ANTEMURO Y LA ENTRADA AL CASTILLO. 114
- \* ASEDIO MORISCO A LA FORTALEZA. 118

## EL PALACIO

- \* EL PROYECTO GÓTICO (1499). 123
- \* RECEPCIÓN DEL MODELO ITALIANO. 126
- \* EL PROYECTO ITALIANO. 128
- \* IMPORTACIONES GENOVESAS Y PRESENCIA ITALIANA. 131
- \* CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS. 133
- \* LA FUENTE. 135
- \* LA ENTRADA Y EL ZAGUÁN. 137
- \* EL PATIO. 139
  - La logia inferior
  - La logia superior
  - Los pilares angulares: en torno a Baccio Pontelli
  
- \* LOS CUARTOS Y PORTADAS DEL PISO INFERIOR. 155
  - La armería
  - El *cuarto* meridional
  
- \* LA ESCALERA. 161
- \* LA CÁMARA ARTILLERA. 166
- \* EL ENTRESUELO. 167
  - El *cuarto* del Alcaide de la fortaleza
  
- \* LOS CUARTOS Y PORTADAS DEL PISO SUPERIOR. 174
  - El *cuarto* de Occidente
  - El *cuarto* meridional («salón de la justicia»)
  - El *cuarto* de los Marqueses
  - El oratorio
  - El *cuarto* de las Mujeres
  
- \* EL MOBILIARIO ESCULTÓRICO DEL PALACIO. 205
  - Los «estilos» de La Calahorra.
  - Corporativismo y pragmatismo de las *botteghe* italianas
  - La Calahorra y el mausoleo del cardenal Mendoza: en torno a Andrea Bregno
  
- \* LOS SIGNIFICADOS DEL PALACIO. 217
  
- \* APÉNDICE 231
- \* FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 243

EL  
MARQUÉS





El cardenal Mendoza, copia de Matías Moreno González del original de Juan de Borgoña en la sala capitular de la catedral de Toledo. © Museo Nacional del Prado



## DONCEL Y CABALLERO

El sobrenombre de Díaz de Vivar con el que era conocido don Rodrigo de Mendoza se lo había impuesto su padre que, muy aficionado como era a los árboles genealógicos (Salazar y Mendoza, 1625), hacía hundir las raíces del suyo en el solar del Cid Campeador. Tan heroico linaje no iba acompañado, sin embargo, de un nacimiento sin tacha. Rodrigo era en realidad, como al parecer lo había definido la Reina Católica, «un bello pecado». Su padre, don Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, sucumbió a los encantos de doña Mencía de Castro, también conocida como «de Lemos» por ser este el asiento del señorío gallego de los Castro, emparentados con la casa real de Portugal. Tan ilustre señora vino a Castilla en 1460 formando parte del séquito de su sobrina doña Juana de Portugal, hermana de Alfonso V, para contrær matrimonio con Enrique IV. Las maneras de estas damas que integraban el séquito de la reina debieron de contrastar agudamente con la austeridad y el recato castellanos, ganándose la escandalizada denuncia de Alonso de Palencia (1904, I, 194-195) como uno de los males que precipitarían la corrupción moral de la corte enriqueña:

Jóvenes de noble linaje y deslumbradora belleza, pero mas inclinadas a las seducciones de lo que a doncellas convenía... Lo deshonesto de su traje excitaba la audacia de los jóvenes, y extremábanla sobremanera sus palabras aun más provocativas. Las continuas carcajadas en la conversación, el ir y venir constante de los medianeros, portadores de groseros billetes, y la ansiosa voracidad que día y noche las aquejaba, eran más frecuentes entre ellas que en los mismos burdeles. El tiempo restante le dedicaban al sueño, cuando no consumían la mayor parte en cubrirse el cuerpo con afeites y perfumes, y esto sin hacer de ello el menor secreto, antes descubrían el seno hasta más allá del estómago, y desde los dedos de los pies, los talones y canillas, hasta la parte más alta de los muslos,

interior y exteriormente, cuidaban de pintarse con blanco afeite, para que al caer de sus hacaneas, como con frecuencia ocurría, brillase en todos sus miembros uniforme blancura. Este foco de libertinaje empezó a aumentar las desdichas, y perdido enteramente todo recato, fueron desterrándose los hábitos de virtud.

El cronista Francisco de Medina y Mendoza (1853, 168) recogería el testimonio de personas que trataron a doña Mencía, reconociéndola como mujer «hermosísima y de gentil persona, y graciosa y avisada y de gran brío». Al parecer, don Pedro González de Mendoza reparó en ella con ocasión de las fiestas celebradas con motivo de las bodas de su sobrina Mencía de Mendoza y Luna, hija de don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Santillana, con Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV. Corría el año de 1462 y

como el obispo fuese moço, que en este año había 32, comenzó a tomar afición y a servirla en palacio algún tiempo largo por la orden cortesana; y como después las cosas del rey don Enrique se desbarataron, y la reyna doña Juana estuvo mucho tiempo detenida en la fortaleza de Alæjos en poder del arçobispo Don Alonso de Fonseca, todas sus damas fueron cada una por su parte; y como esta señora quedase sola y en reyno estraño, vino a poder del Obispo a tiempo que ya lo era de Sigüença y arçobispo de Sevilla, y púsola en la fortaleza de Mançanares (Medina y Mendoza, 1853, 168-169).

Los acontecimientos a los que hace referencia el cronista se produjeron en septiembre de 1467, cuando la Liga de Nobles se apoderó de Segovia, donde radicaba la corte, imponiendo al soberano una serie de condiciones y la entrega de la reina como rehén, que pasaría a ser custodiada por el arzobispo don Alonso de Fonseca, quien, según «la voz común», rivalizaría con su sobrino don Pedro de Castilla y Fonseca, mæstresala de doña Juana, por obtener sus favores sexuales. Lo cierto es que la soberana tuvo que fugarse de la fortaleza de Alæjos con su joven amante para no descubrirse su embarazo (Palencia, 1905; Medina y Mendoza, 1853).

Del amor prohibido entre don Pedro González de Mendoza y doña Mencía, encastillado en el solar de la familia, nacieron Rodrigo y Diego. Este último



Castillo de Manzanares el Real (Madrid). Foto: Ramón Durán

llegaría a ser conde de Mélito y Aniano, tierras del reino de Nápoles con las que fue recompensado por su participación en las campañas italianas de Fernando el Católico; amén de virrey de Valencia y Cataluña. Fundador, en fin, de un importante linaje engrandecido años después con los ducados de Pastrana y Extremera. Aún reconocería como propio el cardenal un tercer hijo, Juan Hurtado de Mendoza, habido con doña Inés de Tovar, hija del condestable Juan de Tovar, con quien también tendría a Catalina de Mendoza que, por orden de su padre, se crió en Alcalá de Henares, contrayendo matrimonio con un hijodalgo y estudiante de la Universidad. «Y en sabiendo este casamiento los señores de la casa de Mendoza y sus hermanos los trazaron de matar», teniendo la pareja que huir a Granada, donde Catalina fue reconocida como hija del Gran Cardenal por sus primos don Luis de Mendoza, II marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla, su hermano don Diego Hurtado de Mendoza, embajador del emperador y, asimismo, por otros miembros de la familia (Quintanilla y Mendoza, 1653, 7).

La información con la que contamos sobre la fecha de nacimiento del marqués resulta contradictoria. En un documento datado en agosto de 1482 por

el que doña Mencía de Lemos traspasaba sus bienes a sus dos hijos (Gómez Lorente, 1990), Rodrigo consta con catorce años, lo que situaría su nacimiento en 1468. Sin embargo, en la desaparecida inscripción del patio del palacio de La Calahorra fechada en 1510, se proclamaba al marqués con 37 años, lo que retrasaría la fecha a 1473. Ambas se avienen con la declaración del propio cardenal Mendoza, recogida en la real cédula expedida por la reina en Tordesillas el 15 de junio de 1476, de haber tenido a sus hijos siendo obispo de Sigüenza, sede ocupada con exclusividad desde octubre de 1467 a marzo de 1473, cuando fue elevado al arzobispado de Sevilla. La información suministrada por los cronistas Alonso de Palencia y Hernando del Pulgar parece avalar la segunda de las fechas. El primero lo describe en la toma de Baza (1489) mozo y de poca edad; lo que reiteraría el segundo. Sin embargo, según Francisco de Medina y Mendoza, don Rodrigo tenía en 1484 veinte años, lo que repetirá posteriormente Salazar y Mendoza, anticipando así su nacimiento a 1464. Afirmación que contradice el inicio de la convivencia de los amantes que aquel sitúa, como hemos visto, siendo ya don Pedro arzobispo de Sevilla.

Contamos por otro lado con un dato revelador que solo puede confirmar la propia declaración del marqués en su palacio granadino. Se trata de una partida de 125.160 maravedís consignada en las *Cuentas de Gonzalo de Bæza* (1955-56, I, 171-172) el 26 de diciembre de 1487 y destinada por la reina a la compra de brocados, seda, grana y armiños para «dar de vestir a Don rodrigo e Don diego, hijos del Cardenal de España».

Don Rodrigo, según relataría a su amigo Fernández de Oviedo (Mss /3135, 88 r.), «había nacido en Sancta María de Atocha, una ermita que estaría no muy lexos o un quarto de legua o menos fuera de la Villa de Madrid, donde aora está un moderno combento de frayles Dominicos». El contacto del pequeño Rodrigo con su madre debió de ser escaso, pues poco después del nacimiento del hermano, doña Mencía contraería matrimonio con don Diego de Quiñones, comendador de la orden de Santiago. Este se vio envuelto en un largo pleito en torno a la herencia de su padre y de su abuelo, con el asunto de su matrimonio y del hijo habido en el mismo como alegato recurrente. No sale bien parada doña Mencía en el litigio, siendo descalificada como mujer corrupta, dudándose de la celebración de su matrimonio y de la legitimidad, por tanto, de su propio hijo Diego que, según testigos de la parte contraria, la

propia señora cuestionaba para escarnecer al comendador, afirmando unas veces que lo tenía recogido de limosna, otras que era hijo de un mayordomo suyo, cuando no que lo era del canónigo Ortiz, su tutor. Sale también a relucir su amancebamiento con el cardenal Mendoza y, asimismo, el mantenido con don Juan de Reinoso, señor de Castrillo, con quien al parecer habría tenido dos hijos (Marqués de Alcedo y de San Carlos, 1926).

Doña Mencía redactó su testamento en Valladolid en julio de 1482 y falleció poco después. En él lega el remanente de todos sus bienes a don Diego de Quiñones, con la condición de reconocer el matrimonio apostólico contraído con ella y la paternidad del hijo. En caso contrario este habría de recibir solo 300.000 maravedís «e no más para aprender a ser clérigo», heredando el resto los otros dos hijos habidos con el cardenal. Quiñones reconoció su matrimonio y la legitimidad del hijo, reclamando la herencia que, sin embargo, no se hizo efectiva. En uno de sus codicilos doña Mencía se declararía «descarriada y divertida», reconociendo «los yerros e pesares» que hizo a Dios (March, 1951, 49-50). Legaba a sus hijos Rodrigo y Diego ochenta mil maravedís de juro sobre las salinas de Atienza que poseía por la renuncia que en su favor había hecho don Pedro González de Mendoza en noviembre de 1473, año del nacimiento del primogénito. Legado ratificado por la reina en febrero de 1483 (Lasso de la Vega, 1942).

De la infancia de Rodrigo apenas nos han llegado las noticias de su educación en la corte del príncipe don Juan en calidad de paje y su afición a la música, la del arpa en concreto, que cultivará a lo largo de su vida. Siendo hijo de quien era y nieto del marqués de Santillana, hay que presuponer una formación conciliatoria de los intereses humanistas y militares que Fernández de Oviedo le reconocería en sus *Batallas y Quinquágenas*:

Fue uno de los más gentiles hombres de disposición de su persona que en su tiempo obo en España y de mejor gracia en cualquiera cosa que competiese de pie o de caballo y que mejor y más agradadamente se vestía, excelente latino y de fino, sutil y presto ingenio, afable y muy enseñado en todas armas, muy animoso y valiente caballero (cit. F. Layna Serrano, 1942, II, 243).

Entre los preceptores elegidos por su padre consta un sobrino de Francisco Ortiz, canónigo de Toledo (Gómez Lorente, 1990), seguramente el citado Nicolás Ortiz, recompensado por el cardenal con una canonjía en la catedral primada.

Asociada a las noticias de su educación en la corte principesca contamos con una anécdota, también suministrada por Oviedo, que constituye una temprana exhibición del intempestivo carácter que Rodrigo exhibirá a lo largo de su biografía: insatisfecho con la calidad de los borceguíes encargados al zapatero del príncipe, se los haría comer. La anécdota se sitúa también en años posteriores, cuando el marqués, mientras comía en su casa con otros caballeros, mandó llamar a su zapatero y, ordenando que le sirvieran un plato de comida, lo sentó en un rincón de la estancia. Mientras este se afanaba con la cuchara, don Rodrigo disertaba sobre la diferencia entre dos clases de borceguíes blancos de finísimo cuero realizados por aquel. Experto razonamiento que el marqués alternaba preguntando cortésmente al zapatero si era de su gusto la comida, ponderando este lo sabroso del potaje y el buen hacer del cocinero. Terminado el almuerzo le mostró los dos pares de zapatos, requiriéndole su parecer sobre la calidad del cuero. Decantándose aquel por uno de ellos don Rodrigo asintió:

Ese cuero es el que yo os di para que me hiciérais unos borceguíes, pero vos lo vendistéis a ese caballero que está presente, y me enviasteis otro par de clase inferior, y ese plato de potaje que os habéis comido no era más que uno de los dos zapatos que mi cocinero os ha preparado para que os lo traguéis. Y creed que tengo tan buen cocinero como vos sois zapatero, salvo que no miente ni es tramposo como vos (Doussinague, 1947, 30).

Mucho más amable es la anécdota que relata Melchor de Santa Cruz (1605, 4), reveladora del talante resolutivo con el que el joven don Rodrigo se abriría paso por la Historia:

El Cardenal D. Pedro González de Mendoza, oyendo Misa un día de Navidad en la Santa Iglesia de Toledo, ofreció un Pontifical entero, con su aparador, que fue apreciado en ochenta mil ducados. Estuvo después de la ofrenda muy gran rato hincado de rodillas delante de la Imagen de nuestra Señora de el Sagrario. Estaba acaso allí el Marqués de Cenete su hijo; y viendo que

tardaba mucho, y no cesaban las lágrimas, llegóse a él, y díxole: No llore V. S. Reverendísima, que yo le prometo de hacérselo volver.

La participación de don Rodrigo en la guerra de Granada se produce, según Francisco de Medina, en 1484 acompañando a su padre y a su primo don Antonio de Mendoza en lo que, según Salazar y Mendoza, sería su primera comparecencia oficial en la corte. En la toma de Álora daría «grandes esperanzas de su valor y ánimo en toda la jornada como muy diestro soldado y valiente caballero». También participaría ese mismo año en las tomas de Cártama y Setenil; en la de Loja en 1486 y en las de Vélez Málaga y Málaga al año siguiente. En 1489 Alonso de Palencia y Hernando del Pulgar lo sitúan en el sitio de Baza junto al rey, acaudillando mil hombres a caballo del cardenal en compañía del Adelantado de Cazorla, del Mæstre de Santiago, de los condes de Cabra y Tendilla, del adelantado de Andalucía «y de otros adalides de la caballería, todos de alta alcurnia» (Palencia, 1998, 413). Es también en Baza donde Pulgar (1780, 341) consigna su temerario arrojo al recuperar el estandarte que había caído en el campo de batalla al ser derribado el alférez del cardenal:

Como quiera que mozo e aun no experimentado en fecho de las armas tan peligroso, pero su inclinación, que en aquella hora pareció ser de home esforzado, le fizo avivar. E sufriendo los tiros de ballestas y espingardas que por todas partes le tiraban, recobró su bandera, e fizo tener queda su gente, e ir adelante peleando contra los Moros.

Francisco de Medina (1853, 281) añade que don Rodrigo fue socorrido por Bernal de Mata facilitándole un caballo,

y como se vio con algunos de los suyos a pie como estaban, porque con la aspereça era más peligroso yr a cavallo, tornó a apretar los moros, y peleando con ellos los hiço retræer hasta que hecho lugar asentaron su estança.

Gómez Lorente (1990) lo ha documentado también en el ejército que desde el Real de la Vega cercaría Granada, por lo que seguramente formaría parte del séquito que presencié la toma de la ciudad el 2 de enero de 1492.